

## NOTA DE PRENSA

JUEVES, 21 DE MARZO

### LA DENOMINADA "CARRETERA DEL CARACOL" DE BENAVENTE ES TITULARIDAD DEL AYUNTAMIENTO

- Las declaraciones del ex diputado de Infraestructuras y ex asesor de la Diputación, Manuel Vega, son subjetivas y falsean la realidad
- En el año 2015 se ejecutó un proyecto de mejora de la vía cuando el ahora concejal de Zamora Si en Villanázar era el responsable del Área de Infraestructuras en la Diputación y también concejal en el Ayuntamiento de Benavente

Ante las **declaraciones subjetivas que falsean la realidad** realizadas en un medio de comunicación local por el actual **concejal de Zamora Si en el Ayuntamiento de Villanázar**, ex diputado de Infraestructuras desde junio de 2007 hasta finales de junio del 2015, y ex asesor del Área de Presidencia en la Diputación de Zamora del junio de 2015 a junio del 2019, Manuel Vega Espinosa, en torno a la denominada como "Carretera del Caracol" de Benavente, la Diputación aclara que es titularidad del Ayuntamiento y no figura en el Inventario de Bienes de la Institución Provincial.

Así también lo atestigua la documentación que fue necesaria para acometer el **Proyecto de Acondicionamiento y Refuerzo del firme de la misma del año 2015** al que la Diputación destinó una subvención nominativa de **28.970 euros**, extremo que el entonces responsable de Infraestructuras y concejal en el Ayuntamiento benaventano debería conocer dadas las responsabilidades que ejercía ese año.

Con fecha del **10 de junio de 2015**, la Diputación Provincial de Zamora remitió al Ayuntamiento el proyecto de acondicionamiento y refuerzo del firme de la Carretera del Caracol y solicitó al Ayuntamiento de Benavente que remitiera a la Diputación la certificación y disposición de los terrenos para la ejecución de las obras.

Con fecha del **18 de junio del 2015**, la Alcaldía de Benavente realizó una notificación a la Diputación Provincial en la que certificaba y reconocía la plena posesión y disposición real de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra referida "los cuales son de dominio público".

Asimismo, acordó "poner a disposición de la Excm. Diputación Provincial de Zamora los terrenos en orden a su posesión y disposición real de los terrenos para la ejecución de la obra indicada".

El Ayuntamiento benaventano se comprometió a asumir **la conservación y mantenimiento una vez entregadas las obras**, al tiempo que acordó notificar el acuerdo a la Diputación Provincial de Zamora y dar cuenta del mismo al Pleno de la Corporación en la siguiente sesión que se celebrará.

La Diputación de Zamora aporta **documentos y no valoraciones personales** para acreditar que la llamada Carretera del Caracol es titularidad del Ayuntamiento de Benavente

ADJUNTAMOS DOCUMENTACIÓN

